



AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN

LEYENDA

GRADO Y CLASE DE AMENAZA	SÍMBOLO	CARACTERÍSTICAS
ALTA POR REMOCIÓN EN MASA	ARM	Laderas periféricas al casco urbano conformadas por suelos finos y granulares finos derivados de roca ígnea del batolito de Ibagué, alta a moderadamente meteorizada, taludes bordeando las principales corrientes fluviales integrados por materiales fluvio-volcánicos, del abanico de Ibagué, compuestos por depósitos de gravas arenosas y arenas gravosas, con matriz intersticial fina. Las laderas y taludes presentan pendientes mayores del 50% (>30°), alturas entre 5 y 80 metros, en muchos sectores han sido objeto de cortes, rieleros y vertimientos, siendo la zonas de más alta susceptibilidad a procesos morfo dinámicos con el mayor número de procesos de inestabilidad asociados.
MEDIA POR REMOCIÓN EN MASA	MRM	Terreno con pendiente del 19 al 59% (11 - 30°) y alturas entre 5,0 y 25,0 m, conformado por suelos finos y granulares finos derivados de roca ígnea del batolito de Ibagué, alta a completamente meteorizada, como también por depósitos fluvio-volcánicos del abanico de Ibagué, derrubios de pendiente y suelos coluviales, compuestos, compuestos de gravas arenosas y arenas gravosas, con matriz intersticial fina, moderadamente meteorizados. Moderadamente susceptible a remoción en masa con algunos problemas de inestabilidad asociados a pérdida de soporte en taludes de corte
BAJA POR REMOCIÓN EN MASA	BRM	Área plana a suavemente ondulada, con pendiente hasta del 18% (10°), constituida en superficies por suelos finos y arenas limosas arcillosas de 1,0 a 15,0 m de profundidad, en donde se asienta la mayor parte de la población urbana, expuesta por procesos de remoción en masa.
CAUCE MAYOR (ALTA POR INUNDACIÓN)	AI	Zona localizada a alturas entre 0,8 y 1,5 m respecto a niveles medios de las principales corrientes fluviales, correspondiente al cauce mayor, expuesta a inundación por crecientes ordinarias.
MEDIA POR INUNDACIÓN (BAJA REMOCIÓN EN MASA)	MI-BRM	Área plana a suavemente ondulada, con pendiente hasta del 18% (10°), con baja amenaza por remoción en masa, localizada a alturas entre 1,5 y 3,5 m respecto a niveles medios de las principales corrientes fluviales, expuesta a inundación por flujos torrenciales con periodo de retorno de 50 años.



Alcaldía de Ibagué
Secretaría de Planeación Municipal

Plan de Ordenamiento Territorial
Revisado y Ajustado

Acuerdo No. de 2014



AMENAZA Y RIESGO

CONVENCIONES GENERALES

Divisoria de Cuencas	Vías
Perimetro Rural	Ríos y Quebradas
Limite Corregimiento	Curva de Nivel
	Laguna

1:15.000
Elaboró
Grupo del Plan de Ordenamiento Territorial

FUENTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC

INFORMACIÓN DE REFERENCIA
Proyección: Transverso de Mercator
Datum: Magna Sirgas
Falso origen (Metros): E = 1000000,00000000
N = 1000000,00000000
Factor de escala: 1,0



Componente Urbano U6

- U1: Casco del Centro Urbano
- U2: Zona Rural
- U3: Zona de Planación
- U4: Zona de Planación
- U5: Zona de Planación
- U6: Zona de Planación
- U7: Zona de Planación
- U8: Zona de Planación
- U9: Zona de Planación
- U10: Zona de Planación
- U11: Zona de Planación
- U12: Zona de Planación
- U13: Zona de Planación
- U14: Zona de Planación
- U15: Zona de Planación
- U16: Zona de Planación
- U17: Zona de Planación
- U18: Zona de Planación
- U19: Zona de Planación
- U20: Zona de Planación